



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023
FOLIO 00004427

LA PLATA, 30 OCT. 2023

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el agente de la Subsecretaría de Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, señora **COLLOMB Nathalie Viviane**, solicita Licencia Especial sin Goce de Haberes, a partir del 23 de octubre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto y teniendo en cuenta la conformidad prestada, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Otorgar a partir del 23 de octubre de 2023 y hasta el 04 de marzo de 2024, Licencia Especial sin Goce de Haberes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 96º de la Ley 14.656, a la agente **COLLOMB Nathalie Viviane**, DNI 93.674.109, legajo N° 14.847, quien revista en la Escuela Pedagógica "Barrio Jardín", de la Subsecretaría de Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, en el agrupamiento 6) Personal Docente, Código 62401".-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente Municipal
Municipalidad de La Plata